

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: INFORME - INTERVENCIÓN VALORACIÓN ECONÓMICA OFERTAS OBRAS PUERTO CARGADORES INDIAS EXPT.5/2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 8XS56-YG3MV-7NT2M Fecha de emisión: 17 de Febrero de 2021 a las 9:05:39 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Jefe/a de Sección de Servicios Generales de Intervención de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 16/02/2021 15:04 2.- Interventor/a Accidental de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. VISTO BUENO 16/02/2021 15:08	ESTADO FIRMADO 16/02/2021 15:08



Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María

INFORME DE INTERVENCIÓN

EXPDTE: I. 2021 / 5

ASUNTO: VALORACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA DE CENTRO DE INTERPRETACION EL PUERTO DE LOS CARGADORES A INDIAS

- El presupuesto de licitación se fija en 341.058,02 € (21% IVA equivalente a 71.622,18 €), importe total asciende a 412.680,20€.
- Las empresas que han presentado ofertas al Procedimiento Abierto Simplificado, según se comunica desde la Unidad de Contratación, son las siguientes:

EMPRESA	OFERTA (IVA excluido)
MULTISERVICIOS Y CONSTRUCCIONES MULCONSA, S.L.	295.663,20€
INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA, S.L.	312.068,08€

- Conforme a la Cláusula Décima Tercera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con respecto a la temeridad se establece: *“Cuando concurran dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta”*, no incurriendo ninguna oferta en temeridad.
- Según el punto 8 del Cuadro resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la oferta económica se puntuará de la siguiente forma: *Se valorará con 50 puntos la oferta más económica presentada que no supere el precio base de licitación. En el resto de las ofertas se asignará 1 punto menos por cada punto porcentual de diferencia existente respecto a la oferta más baja, de acuerdo con la siguiente fórmula:*

$$POi=50-1 \left\{ \frac{Oi-MO}{MO} \right\} \times 100$$

·MaxP= 50 (máximo de puntos que puede otorgar el criterio que se valora)

·POi=Puntos de la oferta que se trata de valorar (Oi). Con un mínimo de puntos = 0

·Oi=oferta i que se trata de valorar

·MO=mejor oferta. Oferta más baja

·PR=1

ÁREA ECONÓMICA

Ayuntamiento El Puerto de Santa María
Plaza Isaac Peral, 4
11500 El Puerto de Santa María

INTERVENCIÓN MUNICIPAL

Tel. 956 483 159
intervencion.serviciosgenerales@elpuertosm.es
www.elpuertodesantamaria.es

1

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: INFORME - INTERVENCIÓN VALORACIÓN ECONÓMICA OFERTAS OBRAS PUERTO CARGADORES INDIAS EXPT.5/2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 8XS56-YG3MV-7NT2M Fecha de emisión: 17 de Febrero de 2021 a las 9:05:39 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Jefe/a de Sección de Servicios Generales de Intervención de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA FIRMADO 16/02/2021 15:04 2.- Interventor/a Accidental de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA VISTO BUENO 16/02/2021 15:08	ESTADO FIRMADO 16/02/2021 15:08



**Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María**

5. De acuerdo con el sistema de valoración de las ofertas económicas descrito en el apartado anterior, la puntuación asignada a las empresas licitadoras es la siguiente:

EMPRESAS	OFERTA	PUNTOS
MULTISERVICIOS Y CONSTRUCCIONES MULCONSA, S.L.	295.663,20 €	50,00
INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA, S.L.	312.068,08 €	44,45

Es todo cuanto esta Intervención cree su deber informar,

ÁREA ECONÓMICA
Ayuntamiento El Puerto de Santa María
Plaza Isaac Peral, 4
11500 El Puerto de Santa María

INTERVENCIÓN MUNICIPAL
Tel. 956 483 159
intervencion.serviciosgenerales@elpuertosm.es
www.elpuertodesantamaria.es

2

**Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María**

Expediente: 18-261
Servicio/Unidad: 3.3. Edificación y Arquitectura

Manuel Fernández-Prada Herrera, jefe del Servicio de Arquitectura.

En virtud del procedimiento seguido en el expediente 15/20 del Servicio de Contratación relativo a la adjudicación de las obras de Rehabilitación del Palacio de Aranjbar para Centro de interpretación "El Puerto de los Cargadores a Indias", a solicitud del sr. alcalde D. Germán Beardo Caro, se emite el presente

INFORME

ASUNTO: Criterios no sujetos a juicio de valor. Valoración

2.Mejoras respecto a las obras previstas en el proyecto y ejecutadas en el ámbito comprendido en el objeto del contrato, sin coste alguno para el Ayuntamiento.

Obras de demolición de pavimento existente y ejecución de nuevo solado, cumpliendo lo especificado en las partidas del proyecto citadas a continuación:

Capítulo 01 Demoliciones y trabajos previos. Partida 1.8. Demolición de pavimentos de baldosas hidráulicas, de terrazo, cerámicas o de gres.

Capítulo 03 Albañilería y Revestimientos. Partida 3.13. Solado de mármol blanco Macael

OFERTAS:

Licitador	Grupos ofertados	Puntuación parcial	Puntuación TOTAL
1 Ingeniería de la construcción cordobesa S.L.	Grupo 1	33,50	50,00
	Grupo 2	14,00	
	Grupo 3	2,50	
2 Multiservicios y construcciones Mulconsa S.L.	Grupo 1	33,50	50,00
	Grupo 2	14,00	
	Grupo 3	2,50	

CONTRATACIÓN**ÁREA DE URBANISMO**

Ayuntamiento El Puerto de Santa María
C/ La Palma, 4
11500 - El Puerto de Santa María (Cádiz)

SERVICIO DE ARQUITECTURA

Tel. 956 48 31 64/65. Fax 956 48 3138
EMAIL: infraestructura@elpuertodesantamaria.es
WEB: www.elpuertodesantamaria.es

